

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)**

**Fecha: 10 de JUNIO de 2020**

**Estado N° 047**

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
604/20 (2011-324)	Ejecutivo -Alimentos	EDDY CECILIA LAGOS BERNAL	JORGE MAURICIO MORAN GUERRERO	09-jun-20	Auxiliese y cúmplase comisión	1
202000130	ADOPCION	Liliana del Pilar Rojas Corte y Julio Alejandro Zamora		09-jun-20	ADMITE	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca), por el término legal de un (1) día, hoy DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ SECRETARIO